

**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES QUE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ", TRANSFIERE GRATUITAMENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ROSA HERLINDA ZAMBRANO GANCHOZO".**

En la Ciudad de Calceta, Cabecera Cantonal del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, a los 19 días del mes de Noviembre de 2018, a las 10h00, los suscritos Señores: Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Mgs. PhD., Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 090254199-4, Rectora de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López"; Lic. Ana Lucrecia Solórzano Párraga, Mgs., Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 1304233660-5, Directora Administrativa-Financiera; e, Ing. Héctor Jhon Macías Moreira, Ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía N° 130435917-5, Jefe de Almacén, en representación de la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE "MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ", por una parte; y, por otra, la Señora Lcda. Patricia María Cantos Zambrano, Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 1307039972, en su condición de Directora y en representación de la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ROSA HERLINDA ZAMBRANO GANCHOZO", nos constituimos en la Bodega de la Jefatura de Almacén, al interior del Campus Politécnico de la Universidad ubicado en el sitio "El Limón", de Calceta, Cabecera Cantonal del Cantón Bolívar, con el objeto de realizar la entrega-recepción de los bienes que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de "Manabí Manuel Félix López", ha transferido a título gratuito a la Unidad Educativa Fiscal "Rosa Herlinda Zambrano Ganchozo", ubicada en la Comunidad "Piedra de Plata" de la Parroquia Membrillo del Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, de acuerdo con la Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-BAJA-(TG)-001-2018 de: "Autorización para la Baja de Bienes de la ESPAM MFL para fines de Transferencia Gratuita" de fecha 1 de octubre de 2018, expedida por la Econ. Miryam Elizabeth Félix López, Mgs. PhD., Rectora de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", en cumplimiento con lo determinado en el numeral 12 de la Resolución N° 006-2017 de Sesión Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2017, expedida por los Señores Miembros integrantes del Honorable Consejo Politécnico de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", al amparo del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, emitido mediante Acuerdo N° 041-CG-2017 de fecha 22 de Diciembre de 2017, por la Contraloría General del Estado, en concordancia con las normas ambientales vigentes a la actualidad; el numeral 3.1.5.7, de la Normativa de Contabilidad Gubernamental, expedidas por el Ministerio de Finanzas del Ecuador; Norma de Control Interno 406-10, para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, expedido mediante Acuerdo N° 039-CG de 16 de noviembre del 2009, por la Contraloría General del Estado; y, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 87 de fecha 14 de Diciembre del 2009; Arts. 8; 9; y, 10 del Reglamento Interno para el Control, Administración, Utilización y Custodia de los Bienes de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de "Manabí Manuel Félix López"; y, más normativa Constitucional, legal y reglamentaria que fuere aplicable a la Transferencia Gratuita, y, en armonía con la Ley N° 106 de fecha 15 de Noviembre de 1995, denominada "Ley en Beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales en el País", expedida por el Congreso Nacional de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial N° 852 de 29 de Diciembre de 1995.

Al efecto, con la presencia de las personas antes mencionadas, se procede a la entrega recepción de los bienes Transferidos a título gratuito mediante Resolución Administrativa N° ESPAM MFL-R-BAJA-(TG)-001-2018 de: "Autorización para la Baja de Bienes de la ESPAM MFL para fines de Transferencia Gratuita", de fecha 1 de octubre de 2018, como en efecto se lo hace entregando físicamente y debidamente revisados a conformidad, a la Señora Lcda. Patricia María Cantos Zambrano, Directora de la Unidad Educativa Fiscal "Rosa Herlinda Zambrano Ganchozo", cuatro (4) Equipos de Laboratorio (Microscopios), cuyos bienes han sido excluidos de los inventarios de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel Félix López", los mismos que se detallan en el literal a) del Artículo cuarto de la aludida resolución, que se singularizan de la forma siguiente:

ITEMS	CÓDIGO BIEN	DESCRIPCIÓN	SERIE	MODELO	MARCA	ESTADO	VALOR CONTABLE
1	6944164	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACIONMICROSCOPIO S/MICROSCOPIO PROYECTORMICROSCOPIO BINOCULAR MARCA BOECO DE COLOR BEIGE	B101S02110	BINOCULAR	BOECO	REGULAR	1750,00
2	6944166	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACIONMICROSCOPIO S/MICROSCOPIO PROYECTORMICROSCOPIO BINOCULAR MARCA BOECO DE COLOR BEIGE	B101S02102	BINOCULAR	BOECO	REGULAR	1750,00
3	6944167	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACIONMICROSCOPIO S/MICROSCOPIO PROYECTORMICROSCOPIO BINOCULAR MARCA BOECO DE COLOR BEIGE	B101S02121	BINOCULAR	BOECO	REGULAR	1750,00
4	6944163	EQUIPOS DE LABORATORIO; CIENCIA; OBSERVACION Y COMPROBACIONMICROSCOPIO S/MICROSCOPIO PROYECTORMICROSCOPIO BINOCULAR MARCA BOECO DE COLOR BEIGE	B101S02108	BINOCULAR	BOECO	REGULAR	1750,00

En consecuencia y por la demostración que antecede a la cantidad de USD\$ 7,000.00 (Siete Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), asciende el valor de los bienes que la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí "Manuel

Félix López", transfiriere gratuitamente a favor de la Unidad Educativa Fiscal "Rosa Herlinda Zambrano Ganchozo", que los recibe a conformidad su Directora, Señora Lcda. Patricia María Cantos Zambrano.


Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente Acta en tres ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.

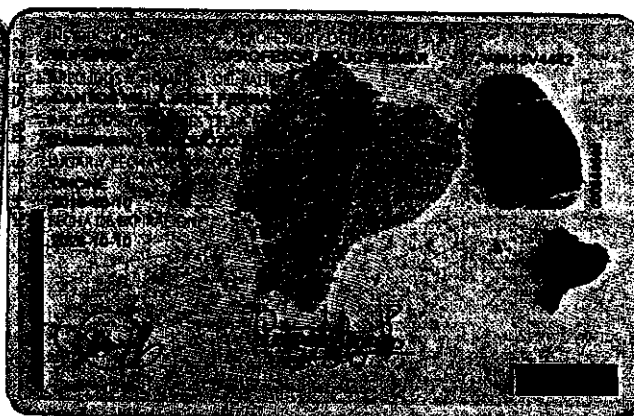
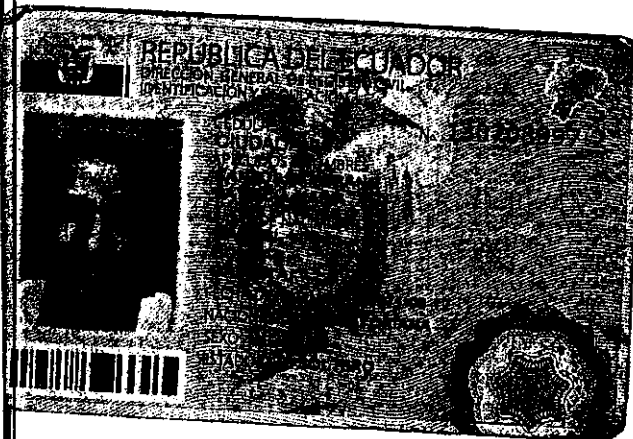
  
Econ. Miryam Elizabeth Félix López. Mgs.  
RECTORA DE LA ESPAM "MFL"  
Entregué Conforme



Escuela de Educación Básica Fiscal  
Rosa Herlinda Zambrano Ganchozo  
Lcda. Patricia María Cantos Zambrano  
Directora de Unidad Educativa Fiscal  
"Rosa Herlinda Zambrano Ganchozo"  
Recibí conforme

  
Lcda. Ana Lucrecia Solórzano Párraga  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DE LA ESPAM "MFL"  
Entregué Conforme

  
Ing. Héctor Jhon Macías Moreira  
JEFE DE ALMACÉN DE LA ESPAM "MFL"  
Entregué Conforme



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

**006** JUNTA No.  
**006-061** NÚMERO  
**1307038972** CÉDULA

**CANTOS ZAMBRANO PATRICIA MARIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
PROVINCIA  
BOLIVAR  
CANTÓN  
CALCETA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1



**DISTRITO EDUCATIVO  
INTERCULTURAL 13D08- PICHINCHA**

ACCIÓN DE PERSONAL

NÚMERO: 73-z413d08-RRHH-AP-2016

FECHA: 2016-02-10

RIGE A PARTIR DE: 2016-01-05

**EL DIRECTOR DISTRITAL  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES  
RESUELVE:  
EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCIÓN DE PERSONAL POR ASCENSO DE CATEGORÍA  
A FAVOR DE:**

**CANTOS ZAMBRANO**  
APELLIDOS

**PATRICIA MARIA**  
NOMBRES

**1307039972**  
C.I.

**007-0196**  
C. DE VOTACIÓN

Base Legal: ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2015-00101-A

**CARACTERÍSTICAS:**

Explicación: EXPEDIR NUEVA ACCION DE PERSONAL POR ASCENSO DE CATEGORIA EN BASE A LA REFORMA A LA LOEI.

Referencia: RESOLUCION NRO. MINEDUC-SDPE-2016-00002-R, DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2016, SUSCRITO POR LA SRA. VANNESA LUCIA CALVAS CHAVEZ, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL EDUCATIVO

**ASCENSO DE CATEGORÍA**

**SITUACIÓN ACTUAL**

Puesto: DOCENTE CATEGORÍA I  
Denominación de Puesto: PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN GENERAL  
BASICA 2DO-7MO de AULA

Plantel: ROSA HERLINDA ZAMBRANO GANCHOZO  
Ubicación: Provincia: Manabí, Cantón: Bolivar, Parroquia: Membrillo, Amie:  
13H00832, Régimen: Costa, Zona: Rural

R.M.U: \$675.00 Dólares Americanos  
N°Partida: 201514066730000560000000100051131100100000000 - 11

**SITUACIÓN PROPUESTA**

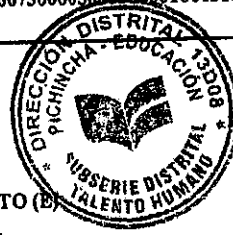
Puesto: DOCENTE CATEGORÍA G  
Denominación de Puesto: PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN GENERAL  
BASICA 2DO-7MO de AULA


El docente laborará en la Institución Educativa:  
Plantel: ROSA HERLINDA ZAMBRANO GANCHOZO  
Ubicación: Provincia: Manabí, Cantón: Bolivar, Parroquia: Membrillo, Amie:  
13H00832, Régimen: Costa, Zona: Rural

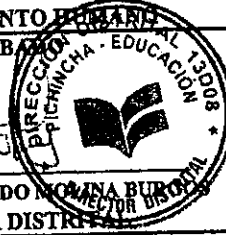
R.M.U: \$817.00 Dólares Americanos  
N°Partida: 201614066730000560000000100051131100100000000 - 11

VISTO BUENO

  
ING. SILVIA DOLORES SOLORZANO BARRETO (E)  
JEFE DE TALENTO HUMANO



  
ING. JHONNY ARNALDO MOLINA BURDIMA  
DIRECTOR DISTRITAL



RECURSOS HUMANOS

N° 73-z413d08-RRHH-AP-2016 Fecha: 2016-02-10 14:03:08

RESPONSABLE DE LA CREACIÓN DE LA ACCIÓN DE  
PERSONAL  
1311343436  
Responsable

